

# 10

## Glosario



## 10. Glosario

### 1. COEFICIENTE DE GINI

El coeficiente de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre los individuos de una región en un periodo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 1, donde 0 se correspondería con una economía con equidad perfecta (todos los individuos tienen el mismo ingreso), siendo más desigual a medida que se va acercando a 1.

### 2. EXCLUSIÓN SOCIAL

A pesar de que el indicador AROPE de la UE se refiere a las situaciones de pobreza y/o exclusión social, el concepto que habitualmente manejamos para entender la exclusión es mucho más amplio, pues no se reduce solo al tema de ingresos, privación o empleo.

Por este motivo, en 2008 la Fundación FOESSA realizó (dentro del VI Informe FOESSA) una propuesta que permitió, por primera vez, la medición de la exclusión en nuestro país. Para ello, se estableció una batería de indicadores que permitió, a partir de su agregación, la creación de un índice capaz de sintetizar las situaciones de exclusión de los hogares en función de las tres dimensiones señaladas (económica, político y social-relacional).

El conjunto de indicadores a los que hemos hecho referencia son los siguientes:

**Indicadores FOESSA de exclusión social**

Ejes	Dim.	Nº	Indicadores
Económico	Empleo	1	Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más
		2	Hogares cuyo sustentador principal tiene empleo de exclusión: vendedor a domicilio, venta ambulante apoyo, marginal, empleadas hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón, reparto propaganda, mendicidad
		3	Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión: que no tiene cobertura de la seguridad social (empleo irregular)
		4	Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM
		5	Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación ocupacional en el último año
		6	Hogares con todos los activos en paro
	Consumo	7	Pobreza severa: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar mediana equivalente.
		8	Hogares que no cuentan con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico) y que no puede permitírselo

Ejes	Dim.	Nº	Indicadores
Político	Política	9	Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 o más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)
		10	Capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana
		11	Hogares con menores de 3 a 15 años no escolarizados
	Educación	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela (en 2009 y 2013 se incrementan los años transcurridos desde 2007 a cada tramo correspondiente)
		13	Hogares con alguna persona de 65 o más que no sabe leer y escribir o no han ido a la escuela
		14	Infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar
	Vivienda	15	Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.
		16	Humedades, suciedad y olores
		17	Hacinamiento grave (< 15m <sup>2</sup> /persona)
		18	Tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente)
		19	Entorno muy degradado
		20	Barreras arquitectónicas con discapacitados físicos en el hogar
		21	Gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa)
		22	Alguien sin cobertura sanitaria
		23	Han pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasando ahora
		24	Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria
		Salud	25
	26		Hogares con enfermos, que no han usado los servicios sanitarios en un año
	27		Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos

Ejes	Dim.	Nº	Indicadores
Social (relacional)	Conflicto social	28	Alguien del hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años
		29	Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas
		30	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego
		31	Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja
		32	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales)
	Aislamiento social	33	Personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad
		34	Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos
		35	Hogares con personas en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres

Este índice agregado permitió identificar la existencia de cuatro zonas en relación con los procesos de exclusión/integración:

- **Integración plena**, se da cuando un hogar no se encuentra afectado por ninguno de los 35 indicadores que se han elegido para observar el riesgo de exclusión social.
- **Integración precaria**, significa que un hogar se encuentra integrado, pero afectado por uno o más indicadores de exclusión, sin que estos supongan un alejamiento significativo de un espacio de socialización integrado.
- La **Exclusión moderada**, supone encontrarse fuera del espacio social de la integración y estar afectados por indicadores de exclusión con más poder exclusógeno, aunque coexistan elementos compensadores de la exclusión en alguna de las dimensiones de la exclusión.
- Por último, la **Exclusión severa** significa vivir en el espacio más alejado de una experiencia integrada, supone estar afectado por un gran número de indicadores de exclusión que separan a las personas de cualquier dimensión integradora de la sociedad.

### 3. RENTA PER CÁPITA

Indicador usado para estimar la riqueza económica de un país. Es la relación entre el Producto Interior Bruto (PIB) y el número de habitantes de un país. Muestra cuánto contribuye la producción individual al crecimiento económico de un país.

### 4. SUSTENTADOR PRINCIPAL

- Persona mayor de 16 años que aporta periódicamente la principal fuente de ingresos al hogar, independientemente que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación social.
- Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

### 5. TASA DE ACTIVIDAD

Supone la relación entre la población activa (aquella que comprende a las personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) con respecto al total de población. Por *ocupada* entendemos aquellas personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa tuvieron un empleo.

### 6. TASA DE EMPLEO

La tasa de empleo representa la relación entre las personas ocupadas y el total de población en edad activa, que es definida por Eurostat como aquellas con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años.

### 7. TASA DE DEPENDENCIA

Muestra el porcentaje de población potencialmente inactiva (de edad inferior a 16 años y personas mayores de 65) con respecto a la población potencialmente activa (edades comprendidas entre 16 y 65 años, estén trabajando o en búsqueda activa de empleo).

Al ser una relación entre las personas que se encuentran en edad de trabajar y aquellas que no, es importante tener en cuenta que la tasa de dependencia sea baja, ya que supone una mayor sostenibilidad del Estado del Bienestar al haber una mayor proporción de población joven que mayores.

### 8. TASA DE PARO

La tasa de paro muestra el porcentaje de población que se encuentra en situación de desempleo sobre el total de población activa (parados+ocupados). Por *parados* se en-

tiende a aquellas personas entre 16 y 74 años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo.

La EPA también considera parados a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Además podemos diferenciar entre:

- **Parados de larga duración.** Personas que se encuentran en situación de desempleo desde hace uno o más años.
- **Parados de muy larga duración.** Personas que se encuentran en situación de desempleo desde hace dos o más años. Están incluidos dentro de los parados de larga duración.

En España existen únicamente dos estadísticas que permiten medir el paro: son la Encuesta de Población Activa (EPA) y el paro registrado en las oficinas públicas de empleo pertenecientes a los Servicios Públicos de Empleo. Las discrepancias en las cifras de paro de la EPA y el paro registrado se deben a importantes diferencias, tanto metodológicas como conceptuales y de los colectivos considerados<sup>21</sup>.

### 9. TASA DE POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL

Ante el elevado número de personas en la UE en riesgo de pobreza y exclusión social, el 17 de junio de 2010 el Consejo Europeo aprobó para la siguiente década la estrategia de crecimiento de la UE: **Europa 2020**<sup>22</sup>. El objetivo es conseguir que la UE posea una economía inteligente, sostenible e integradora. En esta nueva estrategia, la propia UE propone ampliar el indicador de población con bajos ingresos o en riesgo de pobreza utilizando el **indicador AROPE**<sup>23</sup>, que engloba al grupo de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este nuevo indicador agregado agrupa tres dimensiones:

- **Población con bajos ingresos o en riesgo de pobreza:** aquella que vive en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente (después de las transferencias sociales).
- **Privación Material Severa:** afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Viven en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

21 [http://www1.seg-social.es/ActivaInternet/Opinion/REV\\_026935](http://www1.seg-social.es/ActivaInternet/Opinion/REV_026935)

22 [http://ec.europa.eu/europe2020/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm) acceso en 14 de agosto de 2013.

23 En sus siglas en inglés *At Risk Of Poverty and/or Exclusion*.

- **Población con baja intensidad de trabajo por hogar:** aquella entre 0 y 59 años que viven en hogares donde los adultos (entre 18 y 59 años) trabajaron menos del 20% de su tiempo potencial de trabajo durante el año pasado.

La tasa AROPE<sup>24</sup> se presenta como el porcentaje de personas<sup>24</sup> que se encuentran afectadas por una o más dimensiones<sup>25</sup> sobre el total de población.

## 10. TASA DE POBLACIÓN CON BAJOS INGRESOS O EN RIESGO DE POBREZA

La **tasa de población con bajos ingresos** se establece como el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. Desde esta perspectiva, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Históricamente se ha entendido la pobreza en términos económicos. Recientemente, la Unión Europea ha creado el indicador AROPE, que supone una ampliación de la dimensión económica, abordando otros aspectos.

## 11. TASA DE POBREZA SEVERA

La tasa de pobreza severa se establece como el porcentaje personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 30% de la mediana por persona equivalente.

## 12. UNIDAD DE CONSUMO DEL HOGAR

Las unidades de consumo dependen del tamaño del hogar y de las edades de los miembros que lo componen. El número de unidades de consumo del hogar se calcula asignando los siguientes valores: 1 para el primer adulto, 0,5 para los siguientes adultos y 0,3 para los menores de 14 años que residen en el hogar. Esta escala de equivalencia se denomina *Escala OCDE modificada*<sup>26</sup>

## 13. UMBRAL DE POBREZA

La fijación de la línea o umbral de pobreza viene determinada por Eurostat (Oficina Estadística de la UE) en el 60% de la mediana<sup>27</sup> de la distribución de ingresos por unidad de consumo.

<sup>24</sup> Fuente: INE. Disponible en: [http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayOut&param3=1259924822888](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayOut&param3=1259924822888)

<sup>25</sup> Aquellos hogares incluidos en más de una dimensión, son contabilizados una sola vez dentro del indicador AROPE.  
<sup>26</sup> Anteriormente la UE utilizaba otra escala denominada Escala OCDE o Escala de Oxford cuyos parámetros de equivalencia son: 1 para el primer adulto, 0,7 para los siguientes adultos y 0,5 para los menores de 14 años que residen en el hogar. Se puede ampliar esta información en: <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf> acceso en 14 de agosto de 2013.

<sup>27</sup> La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

Aquellos hogares cuyos ingresos (por unidad de consumo) sean inferiores a la mediana fijada, se encontrarán en situación de pobreza. Se calcula anualmente a partir de la distribución de los ingresos del año anterior. Para calcular la tasa de pobreza severa se utiliza como umbral las rentas inferiores al 30% de la mediana.

Se detallan a continuación los umbrales de pobreza establecidos a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012 y de la EINSFOESSA 2013.

**Umbrales relativos de cada año para la estimación de las situaciones de bajos ingresos y de pobreza severa**

Umbral estatal	Bajos ingresos						Pobreza severa					
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>España</b>	6967	7560	7714	7600	7272	<b>7182</b>	3484	3780	3857	3800	3636	<b>3591</b>
Galicia	6520	7123	7253	7661	7224	7187	3260	3561	3627	3831	3612	3594
Asturias	7642	8100	8231	8209	8765	8160	3821	4050	4115	4105	4382	4080
Cantabria	7566	8160	8694	7753	7560	7327	3783	4080	4347	3877	3780	3664
País Vasco	8804	9141	10269	9977	9702	9801	4402	4571	5134	4989	4851	4901
<b>Navarra</b>	9421	9874	10382	10978	9856	<b>9662</b>	4710	4937	5191	5489	4928	<b>4831</b>
Rioja	6800	7509	7749	8460	7485	7707	3400	3755	3875	4230	3743	3853
Aragón	7806	8494	8739	8479	8300	8020	3903	4247	4370	4239	4150	4010
Madrid	8400	9261	9254	8851	8721	8720	4200	4630	4627	4426	4361	4360
Castilla y León	6574	7245	7508	7707	7403	7385	3287	3623	3754	3854	3701	3693
Castilla la Mancha	5600	6300	6640	6298	5771	5562	2800	3150	3320	3149	2886	2781
Extremadura	4918	5352	5708	5535	5800	5274	2459	2676	2854	2767	2900	2637
Cataluña	7996	8448	8612	8497	8016	8082	3998	4224	4306	4248	4008	4041
Comunidad Valenciana	6835	7231	7538	7202	7000	6840	3418	3615	3769	3601	3500	3420
Baleares	7831	7996	8360	8378	8240	7406	3916	3998	4180	4189	4120	3703
Andalucía	5651	6216	6518	6238	5945	5902	2825	3108	3259	3119	2973	2951
Murcia	6430	7200	6880	6305	6124	5984	3215	3600	3440	3153	3062	2992
Canarias	5764	6402	6207	6277	5882	5166	2882	3201	3103	3138	2941	2583

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012 (INE)

### Umbrales estables para la estimación de las situaciones de bajos ingresos y de pobreza severa en el periodo 2007 a 2012 (Euros de 2012)

		Bajos Ingresos	Pobreza severa	
		2012	2012	
Umbral estatal	<b>España</b>	<b>7755</b>	<b>3877</b>	
	Galicia	7517	3758	
	Asturias	8603	4301	
	Cantabria	8268	4134	
	País Vasco	10106	5053	
	<b>Navarra</b>	<b>10513</b>	<b>5256</b>	
	Rioja	8009	4004	
	Aragón	8724	4362	
	Madrid	9322	4661	
	Umbral autonómico	Castilla y León	7699	3849
		Castilla la Mancha	6337	3168
		Extremadura	5695	2847
		Cataluña	8743	4371
		Comunidad Valenciana	7460	3730
Baleares		8431	4215	
Andalucía		6368	3184	
Murcia		6799	3399	
Canarias	6156	3078		

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012 (INE)

### Umbrales relativos para la estimación de las situaciones de bajos ingresos y de pobreza severa

		Bajos ingresos	Pobreza severa
Navarra	Umbral estatal	8114	4057
	Umbral autonómico	10834	5417

Fuente: Elaboración propia a partir de la EINSFOESSA 2013 © Cáritas Diocesana de Pamplona Tudela